Tiene Amplio Apoyo la Actitud de EE. UU.

LA URSS. ACUSA A NORTEAMERICA

Moscú Dice que Hay Agresiones

NO HAY INDICIOS DE SU INTENCION

MOSCU, 28. (ANS). — La Unión Soviética dió a conocer, en una transmisión radiofónica, su pensamiento sobre los acontecimientos que se desarrollan en Corea.

Citando un editorial de "Pravda" —vocero del Kremlin—, la emisora oficial expresa que la orden de Truman significa que el gobierno de Estados Unidos de América ha emprendido un acto directo de agresión contra la República Popular del Norte de Corea y contra la República Popular de China. Pero, ¿no han ido demasiado lejos? El gobierno norteamericano, con inherente desprecio al derecho internacional, está mofándose burdamente de la organización de las Naciones Unidas y obrando como si ésta no existiera en absoluto".

El editorial del "Pravda" dice que "Estados Unidos tiene el propósito de presentar a la U.N. un hecho consumado". Pero al calificar a Estados Unidos de agresor, "Pravda" no da ningún indicio sobre la decisión que va a tomar Rusia.

LA MEDIACION DE LA CRUZ ROJA

GINEBRA, 28. (ANS). — La cruz roja internacional ofreció nuevamente esta noche actuar como "intermediario neutral" en la guerra en Corea.

La organización había formulado un ofrecimiento similar a principios de la semana, a los gobiernos de Corea septentrional y meridional, antes que interviniera Estados Unidos.

ENUNCIO CONCEPTOS TRUMAN

WASHINGTON, 28 (ANS). — El presidente Truman hablando ante la asociación de oficiales de la reserva, dijo que "la única razón para la decisión sobre Corea fué pensar que finalmente lograremos a la paz a través de las Naciones Unidas".

Añadió que ahora depende enteramente de los dirigentes rusos que haya paz o que vayamos a la tercera guerra mundial. Dijo también que la decisión se había adoptado "por consejo de todos los asesores, que pudimos reunir".

LA POSIBLE POLITICA SOVIETICA

LONDRES, 28. (ANS). — En círculos autorizados se estima que la Unión Soviética no ha suministrado indicio alguno de cuál puede ser su futura acción.

Lo que ella podría hacer en estos momentos, está resumido en estos puntos, que según los observadores, podrían tener las consecuencias que surgen del mismo análisis:

1o.) La acción más drástica sería la directa intervención soviética en favor de los coreanos del norte. En ese caso podría derivar la situación en una guerra mundial.

2o.) Rusia podría intensificar su ayuda indirecta a Corea septentrional. Occidente no duda de que el ataque del norte fué planeado, ordenado y dirigido por Moscú.

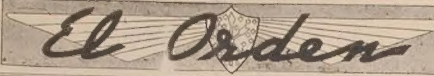
3o.) Rusia podría esperar para ver cuán efectiva es la acción norteamericana y si así lo juzgara dejaría que los coreanos del norte se retirasen detrás del paralelo 38, sin que nadie, más que los coreanos del norte se desprestigiaran.

4o.) Podría opinar afirmando que "permanece neutral", siguiendo la conducta de la prensa comunista en Europa, que sostiene que esta guerra fué iniciada por "los yanquis ebrios de guerra y por los millonarios norteamericanos".

5o.) Podría atacar en otro "punto blando", como ser el sudeste de Asia, Medio Oriente o Yugoeslavia.

EL CIO. ANUNCIO QUE APOYA A MR. TRUMAN

CLEVELAND, 28 (ANS). — El presidente del C.I.O., (congreso de organizaciones industriales) Philip Murray anunció hoy que su grupo apoya cabalmente al presidente Truman en su decisión de facilitar ayuda a la Corea del sur.



CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII. N° 9415. Santa Fe, jueves 29 de junio de 1 950 • Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

Temen en Filipinas una Acción "Roja"

VALLE DEL CAYAN, Filipinas, 28 (A. N. S.) — Se informa que los comunistas filipinos, alentados por los triunfos alcanzados por los rojos en la China y la Corea, trabajan hoy con denodado empeño por preparar la vía para la conquista de las Filipinas.

Tal es, por lo menos, la creencia de los altos oficiales del servicio de inteligencia del ejército filipino adscriptos al primer batallón de artillería que opera en el valle de Cagayan, comarca situada al sur de la provincia de Batanes, y desde la cual se puede divisar la isla de Formosa en días despejados.

La disposición del presidente Truman ordenando a la marina norteamericana la defensa de Formosa —último bastión de los nacionalistas chinos— contra la amenaza roja, ha constituido un agudo revés para las esperanzas de los comunistas filipinos.

Se sabe que éstos confiaban en que los comunistas chinos enviasen fuerzas en su ayuda, bien desde Formosa o desde el continente, para entonces emprender una campaña en firme contra el régimen de Manila.

Dos oficiales del servicio de inteligencia, el capitán Benjamín Baphon y el teniente Antenor B. Roque, comunicaron a este corresponsal en una entrevista que los comunistas filipinos han despachado dos batallones de combate de quinientos a mil hombres al valle de Cagayan, con la consigna de apoyar el desembarco de comunistas chinos en la isla de Luzon.

Agregan que una unidad especial integrada por treinta y ocho agentes de la propaganda comunista está haciendo grandes esfuerzos por granjearse la simpatía de los habitantes del valle, por vía de preparación para cuando lleguen los comunistas chinos "en un futuro próximo".

Señalan los oficiales:

"Los propagandistas comunistas trabajan de noche congregando a los residentes de las aldeas en el edificio municipal mientras otros rojos armados montan guardia contra un posible ataque por fuerzas del ejército filipino."

"Esos agentes comunistas hacen muchas promesas —como dar mayores extensiones de tierra a los agricultores y cosas por el estilo— y afirman que el comunismo pondrá coto al cohecho y a la corrupción en el gobierno.

"Suelen presentarse como "trabajadores del pueblo" y raramente usan la palabra "comunismo".

Los propagandistas han demostrado ser maestros en el arte de explotar el fuerte resentimiento político que todavía existe como resultado de las últimas elecciones presidenciales.

Según los oficiales de referencia, los alcaldes y jefes de policía de las aldeas son obligados, a menudo a punta de pistola a cooperar con los comunistas, y aunque en ocasiones los funcionarios locales logran enviar correos a los puestos militares cercanos, los agentes rojos son demasiado sagaces y generalmente desaparecen antes de la llegada de las fuerzas del gobierno.

LONDRES TAMBIEN SE PRONUNCIO

LONDRES, 28 (ANS). — En la Cámara de los Comunes, el primer ministro Clement Attlee leyó el anuncio del presidente Truman, y reveló que su gobierno apoyará aquella trascendental medida.

El primer ministro anunció la trascendental decisión del gobierno en los siguientes términos:

"Hemos resuelto apoyar la acción de Estados Unidos en la Corea del sur poniendo inmediatamente nuestras fuerzas navales en aguas japonesas a disposición de las autoridades de Estados Unidos, en nombre del consejo de seguridad, para apoyar a la república de la Corea del sur".

"Ordenes en tal sentido han sido ya enviadas al comandante en jefe naval en aquella región y avisos de esta resolución será enviado a los gobiernos de Estados Unidos, la república de Corea del sur, todos los gobiernos de la mancomunidad británica y al consejo de seguridad".

Antes de anunciar la importante decisión tomada por el gobierno en Corea, Attlee manifestó que Inglaterra "está soportando pesadas cargas para mantener la línea de acción en el sudeste de Asia". Y añadió:

"Queremos evitar una nueva guerra".

El subjefe de la minoría conservadora Anthony Eden aplaudió la "valiente" decisión tomada por Estados Unidos en el sentido de facilitar ayuda militar a los coreanos del sur que se hallan en grave aprieto.

Refiriéndose a la misma cuestión, Eden hizo la siguiente observación en un acto de la Cámara de Comercio norteamericana:

"Espero y creo que el curso de acción emprendido por Estados Unidos constituirá una aportación a la paz mundial.

"Ya es hora de que hayamos aprendido que el condonar actos de agresión es preparar el camino de la guerra".

LA ADHESION URUGUAYA, ANUNCIOSE

LAKE SUCCESS, 28 (ANS). — El ministro de relaciones exteriores del Uruguay, César Charlone, anunció hoy la adhesión de su gobierno al acuerdo adoptado anoche por el consejo de seguridad de las Naciones Unidas imponiendo sanciones contra el régimen comunista de la Corea septentrional.

El delegado uruguayo a las Naciones Unidas, E. Rodríguez Fabregat, transmitió al secretario general, Trygve Lie, una comunicación de su gobierno en la cual se consigna:

"Con motivo de los sucesos que ocurren en Corea, el gobierno de la república oriental del Uruguay, interpretando el sentir del pueblo uruguayo y consecuente con los principios y propósitos consagrados en la carta de San Francisco, reafirma su adhesión a las Naciones Unidas y declara que acompañará decididamente las medidas que esta institución internacional adopte en defensa del supremo ideal de la convivencia pacífica y de la seguridad internacionales, ratificando su fe en la acción de las Naciones Unidas".

El mensaje está firmado por C. Charlone.

Entretanto, se informa que la Cámara de Diputados del Uruguay aprobó hoy la siguiente declaración:

"Frente a la invasión de la república de Corea del sur, que viola las leyes internacionales y pone en peligro la paz del mundo, la Cámara expresa su repudio a la agresión de acuerdo con la tradicional política del Uruguay de adhesión a la causa de la libertad y a la paz de los pueblos".

ACTITUD DEL GOBIERNO COLOMBIANO

WASHINGTON, 28 (ANS). — El embajador Eduardo Zuleta Angel anunció hoy que el gobierno de Colombia "conviene profundamente" con las medidas tomadas por el presidente Truman en relación con la aguda crisis surgida en la Corea.

Reveló además el funcionario que el gobierno de Bogotá se ha comprometido a aportar su pleno respaldo a los Estados Unidos en la actitud asumida por Truman para arrostrar esta nueva amenaza a la paz mundial.

Zuleta Angel señaló que, a menos que el presidente hubiese actuado como lo hizo, el prestigio de las Naciones Unidas, por consecuencia la paz mundial, habrían sufrido un menoscabo "difícil de imaginar".

Procúrase Solucionar la Crisis

LAKE SUCCESS, 28, (ANS). — Dos altos funcionarios de la U. N. conferenciaron durante más de una hora con el jefe de la delegación soviética, Jacob Malik, en un esfuerzo por mediar en la crisis coreana.

Los dos funcionarios auxiliares del secretario general de la U. N., Trygve Lie, se entrevistaron con Malik en la residencia de éste en Glen Cove, Long Island. Las esferas autorizadas dijeron que "los funcionarios trataron con Malik principalmente sobre la declaración de Truman respecto a la situación en Formosa, donde se ha establecido el gobierno nacionalista chino del generalísimo Chiang Kai Shek. Truman, en su declaración, dijo que el futuro de Formosa sería decidido por la U. N. o por un tratado de paz con el Japón, cuando se hubiera restablecido la seguridad en el Pacífico. Algunas esferas de la U. N. creían, basándose en esa declaración, que Estados Unidos estaba dispuesto a negar a Chiang el derecho a la isla. Tal cosa dejaría al gobierno nacionalista sin lugar en qué ejercer su soberanía y podría preparar el camino para su posible separación de la U. N., cosa que Rusia ha pedido."

Hasta el momento se desconoce cuáles fueron los comentarios de Malik sobre la situación en el Pacífico.

PARA MOSCU LA DECISION DEL CONSEJO NO TIENE VALOR

LONDRES, jueves 29, (ANS). — Radio Moscú informó que Rusia ha informado al secretario general de la U. N., Trygve Lie, que la decisión del Consejo de Seguridad pidiendo a los miembros de la organización mundial que apoyen a la Corea meridional, no tiene fuerza legal.

La nota radiodifundida y transmitida por la agencia noticiosa soviética Tass, dice que el delegado nacionalista chino está representando a la China ilegalmente en la U.N. La radio de Moscú se refirió a la decisión adoptada por el Consejo el 27 de junio, poco después que el presidente Truman anunció que aviones y barcos de guerra norteamericanos se rían utilizados en la guerra de Corea.

CREEN QUE MOSCU REPUDIARA A LA U.N.

LAKE SUCCESS, 28, (ANS). — Los diplomáticos de las Naciones Unidas temen que Rusia envíe ayuda a los comunistas del norte de Corea y que se retiren de las Naciones Unidas. El Soviet procedería de esta manera para respaldar su cargo de que Estados Unidos es culpable de agresión y respondería así a las sanciones militares votadas contra el norte de Corea anoche por el Consejo de Seguridad.

Para respaldar el cargo de agresión contra Estados Unidos en el organismo mundial, Rusia tendrá que poner fin a su boicot, que dura ya 6 meses, al Consejo de Seguridad.

EN ESPAÑA APLAUDEN A E. U.

MADRID, 28, (ANS). — La actitud norteamericana de combatir contra los agresores en Corea, es aplaudida en los círculos políticos y militares.

Se afirma que sólo las restricciones enérgicas y compulsivas tienen valor para neutralizar los planes comunistas.

El general Franco fué informado de la medida adoptada por el presidente Truman, en su palacio de El Pardo y manifestó su profunda complacencia, dando a entender que apoya la intervención norteamericana.

Estiman que se Asegura la Paz

ELOGIA LAS MEDIDAS CHURCHILL

LONDRES, 28, (ANS). — Winston Churchill declaró que cree que las medidas puestas en vigor por Estados Unidos en relación con Corea, pueden evitar una tercera guerra mundial.

En un discurso en el banquete del "Club 1900", organización conservadora, Churchill declaró:

"Espero, aunque no puedo tratar de predecir el futuro, que la decisión adoptada por Estados Unidos, y a la cual nos hemos unido hoy — colocando una flota igual a la de los norteamericanos, a su lado, y demostrando los lazos fraternales de las razas de habla inglesa en todo el mundo — tenga el fin eficaz para protegernos de los horrores infinitos de una tercera guerra mundial.

"El momento es de los que causan ansiedad, pero estoy convencido de que el curso propuesto por el gobierno de Su Majestad es el adecuado y conveniente y de que no había otro abierto para ellos, y cuando nosotros damos, damos de todo corazón y les daremos nuestro completo apoyo en las medidas necesarias que ellos han tomado".

EFICAZ APOYO, SEGUN COSTA RICA

SAN JOSE DE COSTA RICA, 28 (ANS). — Costa Rica elogió hoy calurosamente el "eficaz apoyo" otorgado por los Estados Unidos al consejo de seguridad de las Naciones Unidas, al dictar una "indispensable disposición relativa al conflicto de Corea, que alienta la convicción y esperanza de los hombres y las naciones libres del mundo".

El presidente Otilio Ulate, en mensaje dirigido al presidente Truman, encomia el acuerdo del consejo de seguridad imponiendo sanciones contra el régimen comunista de la Corea septentrional, y agrega:

"La determinación del consejo de seguridad, además de tender a consolidar la paz y a robustecer la libertad, como está impuesto por la naturaleza de su función, tiene su origen en otros aspectos que afectan profundamente a los costarricenses.

"Esa resolución no está tomada para beneficio de las grandes potencias, que tienen suficiencia para protegerse, sino que se dirige a la salvaguardia de la integridad territorial y libertad de una colectividad humana, con derecho a una existencia pacífica, que no dispone de los medios materiales indispensables para defenderse de la agresión, y que tiene un gobierno legítimo, producto del sufragio libre que, por lo tanto, es una expresión real de la voluntad popular, según investigaciones realizadas por el propio consejo de seguridad".

APOYO EL CONSEJO DE SEGURIDAD

Ya en el día de ayer el ministro de [illegible] Ricardo Toledo, señaló que su gobierno había "definido con juicio sereno" su actitud frente a la "agresión que contra la Corea meridional han hecho los comunistas".

Dijo Toledo:

"Dándole nuestro apoyo al Consejo de Seguridad, conforme hemos hecho en este caso, procedemos con lealtad y nos sujetamos a los mandatos ineludibles de los convenios suscriptos por nuestro país.

"De esta manera nos colocamos, como siempre, del lado del pensamiento de los costarricenses, que se inclina definitivamente a no otorgar reconocimiento a las conquistas logradas por medio de la fuerza, y que ampara los principios democráticos dondequiera que ellos tengan su asiento".

Ulate en su mensaje a Truman, declaró que Costa Rica, que "defiende invariablemente el sentido democrático de su vida" y sus instituciones.

SE ENVIARIAN EFECTIVOS TERRESTRES A COREA

Los Desembarcos Seguirían a las Acciones Aeronavales

NIEGASE QUE HASTA EL MOMENTO SE DESTACARAN TROPAS

WASHINGTON, 28, (ANS). — Las esferas diplomáticas y políticas informadas de esta capital, creen que las fuerzas terrestres norteamericanas, serán lanzadas a la lucha en Corea meridional si las fuerzas de aire y mar resultan insuficientes para rechazar la invasión de las fuerzas comunistas.

Empero, ningún funcionario del Departamento de Estado o de la Defensa han llegado ni aún siquiera a discutir esa posibilidad, aunque las esferas informadas señalan que Estados Unidos se ha comprometido a rechazar a los invasores.

Las esferas informadas creen que si las fuerzas aéreas y navales no tienen éxito en esa tarea y si se necesitan fuerzas terrestres, entonces es muy probable que se les ordene a éstas que luchen en el frente coreano.

Un portavoz militar negó que hasta el momento se hayan enviado fuerzas terrestres norteamericanas a Corea, pero dijo que sí se han trasladado allí miembros del cuerpo de señales para establecer un centro de comunicaciones.

DIOSE UN DESMENTIDO EN LA CAPITAL DE E. UNIDOS

WASHINGTON, 28 (ANS). — Un portavoz del ejército, desmintió que hayan sido enviadas tropas "combatientes" de tierra de Estados Unidos a Corea.

Dijo que algún personal del cuerpo militar de comunicaciones, fué enviado por aire desde el Japón para instalar una estación de comunicaciones terrestres. Pero dijo que su única misión es ésa y no son tropas de combate. El representante dijo que no sabe si el personal de comunicaciones lleva armas cortas para protección personal.

ENVIARON AVIONES DE CAZA A RETROPROPULSION

AEROPUERTO DE FUKUOKA (Japón), 28. (ANS). — Aviones de caza de retropropulsión y bombarderos de asalto lanzáronse al aire a pesar de la poca visibilidad y tiempo lluvioso, dirigiéndose con los primeros rayos del día a Corea, en un esfuerzo por salvar la importante base aérea de Suwon. La base es uno de los objetivos principales del fuerte ataque por los comunistas coreanos.

Demostración de un Enorme Poder Bélico



Estados Unidos puede arrojar a una lucha armada un poderío incalculable. Su industria produce enormes cantidades de armamentos, de los que son exponentes estos equipos motorizados que aparecen en un gran desfile realizado en la capital norteamericana. Al lejano frente de Corea son enviadas máquinas como éstas, en un esfuerzo por impedir el avasallamiento de la parte sur de ese territorio, invadido por efectivos comunistas. Ahora, de la celeridad con que esos abastecimientos bélicos lleguen a destino puede depender la suerte de las fuerzas que responden al gobierno sureño.

Los Septentrionales han Realizado Nuevos Ataques

HICIERON PIE TROPAS DEL SUR CERCA DE POHANG

TOKIO, 28. (ANS). — La radioemisora de Seoul, anunció que tropas del norte de Corea desembarcaron en Pohang, en la costa oriental, justamente al norte del paralelo 38 y avanzan actualmente hacia el oeste, en dirección a Taegu, con el apoyo de guerrillas, desde Chongsong, al norte de Pohang y desde Kyongju, al sur de Pohang.

La información no dió a conocer el número de efectivos de las tropas de desembarco. El señor Willie Dewing, ex asesor del presidente Syngman Rhee en materia de relaciones públicas, manifestó que el desembarco en Pohang, si en verdad se ha producido, es un acontecimiento "muy serio".

SE REGISTRAN ACCIONES A CARGO DE LAS GUERRILLAS

TOKIO, 27, (ANS). — Despachos de Suwon dan cuenta de informes no confirmados, en el sentido de que ha habido un levantamiento de guerrilleros en Taegu. También había otras noticias no confirmadas sobre levantamientos de guerrilleros en Kwangju, a 272 kilómetros al sudoeste de Seoul.

Taegu y Kwangju son las ciudades más importantes en la parte sur de Corea meridional.

MAC ARTHUR HABRIA PEDIDO PERMISO PARA ENVIAR TROPAS

WASHINGTON, 28. (ANS). — Esta noche circularon rumores en Washington en el sentido de que el general Douglas Mac Arthur, jefe de las fuerzas aliadas de ocupación en Japón, ha pedido permiso para enviar la primera división de caballería a Corea. Por su parte en Honolulu el almirante Arthur W. Radford, comandante en jefe de la flota del Pacífico, manifestó que se ha organizado una poderosa fuerte operativa naval encabezada por el gran portaaviones "Philippine Sea". Estos preparativos se realizan en la costa occidental, para desplazarse hacia la zona de Hawaii, como medida de precaución. La fuerza naval se está preparando en vista de la guerra de Corea y de la situación que podría crearse en el Pacífico.

EL GENERAL MACARTHUR SE TRASLADO AL FRENTE DE BATALLA

TOKIO, 28 ANS). — El general Douglas Mac Arthur partió en dirección al frente de guerra de Corea en su avión particular "Bataan".

El héroe de Batáan iba acompañado por otros altos oficiales, anunciándose que irían "a Seul o al algún lugar vecino".

El avión despegó del aeropuerto de Haneda a las 6.19 a.m., tiempo de Tokio. Emprendió el viaje a pesar del consejo meteorológico en contra. El tiempo era lluvioso con poca visibilidad.

Otros aconsejaron demorar el viaje, pero Mac Arthur dijo secamente: "Vámonos".

Mac Arthur, durante años ha sido partidario de una política firme frente a los comunistas en Asia. Cree que no existe nada más importante en el mundo que detener la expansión del comunismo.

Al abordar el avión esta mañana me parecía como el día de la última guerra cuando muchos de nosotros volábamos contra los japoneses.

Estábamos algo nerviosos. Sin duda Mac Arthur también pensaba en los días de la última guerra.

La situación de Corea luce mala hoy. Pero se señala que no tan difícil como la que encaró Mac Arthur al comenzar la segunda guerra mundial.

No existe duda entre las personas que lo acompañan que Mac Arthur piensa luchar hasta la victoria.

Piensa estar en Corea sólo dos días — por lo menos en este viaje.

El general Mac Arthur, que recibió del presidente Truman la jurisdicción sobre Corea y Formosa, había anunciado poco después de las 7 que la situación en torno a Seoul era "fluída" desde hacía 24 horas. "Actualmente, dijo, la situación está tranquila y hay poca variante en a parte táctica". Sin embargo, Mac Arthur reconoció que el ejército del norte había penetrado en el territorio coreano del sur hasta llegar a varios kilómetros al norte de Seoul con fuerzas encabezadas por 40 tanques.

Despachos de la zona norte dicen que el ejército coreano comunista liberó a los detenidos políticos de la prisión principal de Seoul y pidió a sus habitantes que fuesen a sus casas y se mantuviesen tranquilos.

Las fuerzas aéreas norteamericanas atomelitron a los tanques de las fuerzas del norte en un esfuerzo para contener el avance. Los cazas Shooting Star, de propulsión a reacción y los bombarderos de ataque W.A.A. 26, están partiendo en tandas desde el sur del Japón para atacar las líneas de comunicaciones del norte de Corea.

[illegible] espera que las fuerzas norteamericanas, que han establecido su cuartel general en Suwon, a 35 kilómetros al sur de Seoul, reciban de un momento a otro orden de partir. El aeródromo de Kimpo, ubicado a 24 kilómetros al noroeste de Seoul, cayó en poder de los coreanos del norte en la noche de ayer y Suwon es la última base aérea efectiva en el sur de Corea. Los oficiales [illegible] culparon a los coreanos del sur por [illegible] miedo a los tanques y a los cañones de 110 milímetros, temor que hizo que la defensa fracasara. El gobierno de Corea meridional, presidido por Syngman Rhee, huyó de Seoul a Taejon, a 110 kilómetros al sur, a poca distancia por delante de los comunistas [illegible]

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

LABOR CUMPLIDA EN LOS MINISTERIOS

De acuerdo con lo que ya hemos informado el Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan H. Caesar, viajó a Buenos Aires, por lo cual el movimiento administrativo fué reducido en la Casa de Gobierno durante el día de ayer.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari, concurrió a la hora de costumbre a su despacho. Después de estudiar y de resolver diversos e importantes asuntos, concedió audiencias. Recibió al intendente municipal de Gálvez, señor Luis Daloisio; al señor Elías Caraballo; al Decano de la Facultad de Química y al doctor Alcides R. Greca.

El subsecretario, señor Esteban Pelusso, atendió a los señores Oscar Depetris; Roberto García; Pedro Gauto, al diputado Roig; al jefe de policía del departamento San Martín, señor Wyzlawski; a Albino Pousa, Apolinario Ramírez, Nicolás Albarracín, al doctor Enrique Torres del Sel, a Rafael Actis; a Luis Brunetti, secretario de la policía de la Capital y al concejal de Rafaela Juan Arturo Tarnengo.

—El Ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, estuvo dedicado al estudio de numerosos asuntos, concediendo algunas audiencias.

—El Ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, se dedicó al estudio de importantes asuntos, conferenciando con el Ministro Coordinador, doctor Tomás Votero. En audiencia recibió a los diputados doctor Bernardo González y Angel Mochiutti; al presidente de la Corte, doctor Juan Triflas; al diputado Roig; al doctor Rodríguez Aldereto y al Delegado de Trabajo y Previsión, Sr. Márquez Sanabria.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna, se encuentra en la Capital Federal. Atendió el despacho el Subsecretario, Sr. Antonio Rodenas quien concedió varias audiencias.

—El Ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, estuvo dedicado al estudio de numerosos asuntos. Recibió en audiencia al diputado señor Roig; al Director de Arquitectura Reynaldo B. Vares; al Director General de Vialidad, ingeniero Juan Samatán; al director general de Hidráulica, ingeniero José Clausa; al ingeniero Conde, de la Empresa Mixta de Transporte de Rosario y al jefe del Departamento de la Energía Eléctrica de Rosario, ingeniero Enrique Gomara.

EL SECRETARIO GREMIAL

También estuvo en su despacho el secretario Gremial de la Gobernación, señor Marcos Balestieri, quien atendió a delegaciones de la Regional de la C.G.T. de Rosario, integrada por Humberto Idománico, acompañado por miembros de la Mesa Directiva de la misma; de la Fraternidad, Sección Puerto Santa Fe; de la Federación de Peluqueros, Peinadores y Anexos; al Delegado Organizador del Partido Peronista en los departamentos San Cristóbal y San Justo, Dr. N. Abdi; al diputado provincial Dr. Bernardo González y a los señores Adolfo Berutti, Rubén Colombo, Eugenio Gutiérrez, Oscar Depetris y Atilio H. Camporini.

EL VICEGOBERNADOR

En su despacho de la H. Cámara de Senadores, el Vicegobernador de la Provincia, doctor Alvaro González recibió en audiencia al diputado Angel Muchiutti; al proc. Florentino Sena; señores: Antonio José Romero, Luis C. Barraza, Francisco Pepa; Bonifacio Alfredo, José Citarrelli, Marcelo Piccolo, Eliseo Giménez, Cayetano Carrasco, Luis Sangalli y Dr. Mario Moset Iturraspe; señora Mercedes C. de Abad Lemos y señorita Margarita Casetari.

Es Feriado el Día de Hoy en Homenaje al Pontífice

DECRETO DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Se celebra hoy la festividad de San Pedro y San Pablo, instituído como el día en que la Iglesia Católica honra al Sumo Pontífice. El Poder Ejecutivo de la Provincia ha considerado que este año Santo no puede estar ausente en la recordación de tan magna fecha y ha dictado el decreto que publicamos. Con ello se adhiere a los sentimientos de la mayoría católica de su pueblo, que hoy habrá de honrarlo con diversas ceremonias a Su Santidad Pío XII.

El texto del decreto de que informamos dice así:

"Visto: Que en el Decreto Nro. 06286 fijando el horario para la Administración que establece, de conformidad con lo dispuesto por el Superior Gobierno de la Nación, los días que, aunque feriados serán de labor para la administración pública,

"Que la festividad que se cumple el 29 del corriente, San Pedro y San Pablo, se ha instituido como Día del Pontífice en homenaje al Jefe de la Iglesia.

"Que en el Año Santo que se celebra, el Superior Gobierno no puede estar ausente en la recordación de tan magna fecha, el Gobernador de la Provincia, decreta:

"Art. 1º) Declárase feriado en este año para la administración pública el día 29 del corriente por los motivos arriba expresados".

Encuentran documentos en el F. C. Gral. Belgrano

La Policía Ferroviaria Zona 3, del F. C. N. Gral. Belgrano, hace saber que han sido encontrados los siguientes documentos: Cédula de identidad a nombre de Felipe Fernández, Nº 164758; carnet de la Dirección General de Rentas de Tucumán de F. Fernández.

El interesado puede pasar por dicho ferrocarril a fin de retirar sus efectos.

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN 1950

FUE INTERVENIDA LA REGIONAL DE LA C.G.T.

El Nuevo Delegado

SE HIZO CARGO AYER

La Central Obrera de la Confederación General del Trabajo, dispuso la intervención de la Delegación Regional Santa Fe y en cumplimiento de esa resolución ayer a la tarde el Secretario General de la Delegación Regional Rosario, Sr. Humberto Idománico, puso en posesión del cargo como Delegado Regional de la entidad nombrada en primer término, al Sr. Fructuoso Sánchez.

Asistieron al acto, que se realizó en el local de calle 9 de Julio 2135, los miembros de la Mesa Directiva de la Regional Rosario, señores Venancio Quitri, José A. Granatto y Delegado Colaborador Sr. Rogelio Rossagnol. También se hizo presente el Sr. Delegado Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, Carlos Márquez Sanabria, dirigentes gremiales y público en general.

El Sr. Delegado Fructuoso Sánchez, hace llegar a la masa trabajadora de esta ciudad, su cordial saludo y las seguridades de que cumplirá y hará cumplir fielmente las instrucciones impartidas por la Central Obrera, para bien de la masa trabajadora y del movimiento justicialista, que tiene por único Líder al General Don Juan Perón y la señora Eva Perón.



El nuevo Delegado Regional de la Confederación General del Trabajo, señor Fructuoso Sánchez, del gremio de taximetristas de la ciudad de Rosario, posa en esta nota gráfica especialmente para EL ORDEN, acompañado de sus colaboradores y del Delegado Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Actividades en la U. Básica Peronista de la Sección Quinta

Por intermedio de la secretaría de Extensión Cultural de la Unidad Básica de la Sección 5a. Ateneo "Gral. Martín Güemes", se ha organizado para el 8 del mes de julio próximo la presentación del Teatro Obrero, en la Casa Social Católica, con la obra "Madre Tierra".

El día siguiente, 9 de Julio, se correrá la maratón "Independencia", con la participación de atletas de todo el país.

CONFERENCIAS PUBLICAS

Por intermedio de su Ateneo, el 22 de Julio se llevará a cabo en esta capital y proseguirá en todas las cabeceras departamentales, la conferencia: "Perón el Ciudadano de América", actuando conjuntamente en estas charlas el Teatro Obrero, llevando a escena la obra "Madre Tierra".

HOMENAJE AL GRAN CAPITAN

El 26 de Julio se trasladará por avión al "Cerro de la Gloria", Mendoza, una delegación a los fines de rendir un homenaje al Libertador General Don José De San Martín, contando esta unidad con el correspondiente permiso de las autoridades nacionales para dicho acto.

ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DEL C. DELIBERANTE

Ayer una delegación compuesta por miembros de la C. D. se entrevistaron con don Pedro Baraggia, interesándolo sobre los trámites sobre pavimentación de calle Güemes, que cuenta favorables ante el Intendente Dr. Raúl Beney.

Prepara la 44a. Muestra la Sociedad Rural Local

LAS CATEGORIAS EN LA SECCION BOVINOS

Al confeccionar el Reglamento-Programa de la 44a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria y Concurso de Vacas Lecheras, que será inaugurada el día 2 de Setiembre próximo, las autoridades de la Sociedad Rural de Santa Fe, en atención a los numerosos pedidos de los distintos cabañeros como así también teniendo en cuenta la situación topográfica en que se encuentra ubicada dicha Sociedad Rural, que tiene que surtir de reproductores a distintas zonas del país, tales como Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Formosa y países limítrofes (Paraguay y Brasil) y también a la región sur de la provincia, ha resuelto establecer en forma expresa a los productos provenientes de cabañas ubicadas en las zonas clasificadas, como limpias y con garrapata por el Ministerio de Agricultura de la Nación.

La clasificación efectuada es la siguiente: Los reproductores provenientes de establecimientos que están calificados como de zona limpia o libre de garrapata, concurrirán a una sola categoría (Arts 23, 24, 25 y 26 del Reglamento).

Los reproductores procedentes de cabañas clasificadas como infestadas con garrapata, concurrirán a otra categoría (Arts. 27, 28, 29 y 30 del Reglamento).

Por su parte los productos inmunizados contra tristeza en esta ocasión concurrirán a una categoría distinta a las anteriores, es decir que no competirán con los de la zona de garrapata (Arts. 31, 32, 33, 34).

Con ello la Sociedad Rural de Santa Fe aclara la situación de las cabañas que se dedican a producir reproductores en zonas con garrapata como así también la de productos inmunizados contra tristeza, que en las exposiciones anteriores concurrían a una sola categoría.

La organización de la nueva U. Básica de la Sección 3a.

El lunes a las 21, por disposición de la Comisión Provisoria, se realizará en el local de calle S. Martín No. 3109, la nueva reunión para constituir, en forma definitiva, una nueva Unidad Básica del Partido Peronista en la seccional tercera de La Capital, a la que se invita a concurrir a los afiliados y simpatizantes que se domicilien en ella.

Las tareas organizativas de dicha Unidad Básica continúan llevándose a cabo con el mayor entusiasmo.

Se invita a las personas que aún no lo han hecho, a concurrir al local citado, munidas de su libreta de enrolamiento, para firmar la ficha de adhesión.

La conferencia del señor Aldrey sobre Perón el realizador

Pasado mañana a las 18, en el Teatro El Círculo (La Opera) de la ciudad de Rosario, el ex Interventor Federal Nacional de esta Provincia, don Oscar Alfonso Aldrey, de acuerdo a lo que ya hemos informado, dará una interesantísima conferencia sobre el siguiente tema: "Perón el realizador".

Dada la autoridad del disertante y el hecho de que pondrá de relieve aspectos aún desconocidos de la vida del Presidente de la Nación, dicha conferencia ha despertado singular expectativa.

MEDIOS PARA VIAJAR

Las personas de nuestra ciudad que deseen viajar a Rosario, podrán hacerlo en un tren que saldrá de Estación del F. C. Belgrano el día 1o. a las 13, convoy que se detendrá en Coronda. Este tren saldrá de Rosario, de regreso, a las 21, siendo válidos los boletos únicamente para el mismo tren. A su llegada a nuestra ciudad, habrá combinaciones para continuar a Llambí Campbell.

También habrá un servicio de ómnibus que saldrán de la Estación Terminal a las 14, con boletos de ida y vuelta que costarán $ 7.

Función cinematográfica gratuita en el C. Avenida

Un nuevo espectáculo cinematográfico-teatral gratuito, se realizará el próximo domingo en la sala del Cine "Avenida" de nuestra ciudad, organizado por la Dirección General de Bienestar Social del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, prosiguiéndose así con el desarrollo del plan de recreación para los sectores humildes de la población, trazado por iniciativa de la señora esposa del primer mandatario santafesino, doña María del Carmen Rey de Caesar.

La función que nos ocupa se iniciará a las 10 horas, y se llevará a cabo en base a films cortos de dibujos animados y variedades, como así también sucesos educativos facilitados por el Cine Escuela Argentino, del Ministerio de Educación de la Nación; algunas películas otorgadas por el Servicio Cultural de los Estados Unidos de Norteamérica y otras de educación sanitaria, adecuadas a la mentalidad infantil.

Activamente prosigue la campaña antisárnica

Una información del Ministerio de Agricultura y Ganadería hace saber que en el transcurso de la última semana ha continuado activamente la campaña contra las enfermedades de la ganadería.

Al respecto, se informa que fué intensificada la acción desarrollada tendiente a erradicar la sarna ovina y caprina en los Departamentos de Uruguay y Diamante (provincia de Entre Ríos), habiéndose obtenido óptimos resultados, por lo que próximamente serán declarados libre y provisionalmente libre, respectivamente, de dicha parasitosis, con lo que se podrá reglamentar la introducción de animales procedentes de zonas infectadas.

Asimismo, se han continuado los trabajos relativos al contralor biológico de nuevos productos antisárnicos, habiéndose realizado numerosas pruebas que arrojaron resultados diversos. Como es sabido, los mencionados productos reconocen como principio activo el hexacloruro de benceno, bajo forma de pastas, cremas y fluídos.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Ha sido prorrogado hasta el 3 de julio próximo el plazo acordado para el pago de los derechos arancelarios por los alumnos aplazados que deseen rendir en dicho turno.

Nuevas autoridades de la Soc. "Amigos del ciego"

En la última reunión quedó constituída la nueva Comisión Directiva de la Sociedad Amigos del Ciego, elegida en la asamblea del 30 de mayo último, en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Juan B. Cattáneo; vice: Dr. Marcelo J. Casablanca; secretario: Srta. Anita Laloui; pro: Dr. Alberto Jorge Caminos; tesorero: Sr. Alfredo Weibel; pro: Srta. Leontina Pais Rosso. Vocales titulares: señorita Otilia Angélica Irós y señora María Esther Capparelli de Casablanca. Vocales suplentes: Sra. Angela D. de Battagliotti y Sr. Victoriano Glorios.

Nuevos socios: Josefa Benet de Banuer; María Eugenia Benet Virasoro; Celia Benet Virasoro y Matilde J. Valli de Harnisch.

Aprobó una Elección el Rector de la Universidad

CONSTITUCION DE LA DIR. DE AYUDA SOCIAL

El Rector de la Universidad Nacional del Litoral ha tomado la siguiente resolución:

Vistas estas actuaciones relacionadas con el acto eleccionario, efectuado el 23 del actual en las ciudades de Santa Fe, Rosario y Corrientes para la constitución de los organismos directivos de la Dirección de Ayuda Social y teniendo en cuenta el resultado del escrutinio definitivo llevado a cabo en la fecha por la Comisión Provisional designada oportunamente, el Rector de la Universidad, resuelve:

1o. Aprobar el acto eleccionario de referencia.

2o. Proclamar autoridades electas de la Dirección de Ayuda Social, por el término que fija la Ordenanza respectiva en vigor, a las siguientes personas:

Comisión Directiva.— Dr. Adolfo M. López Domínguez (Santa Fe); Sr. Julio S. Forcat (Rosario); Ing. Vicente D. Ibarra (Corrientes).

Subcomisión Directiva (Santa Fe).— Presidente Ing. Luis C. Calvo; vicepresidente, Sr. Miguel Raúl Díez; secretario general, Sr. Fernando de Olazábal; secretario de actas, Sr. Oscar G. Zárate; tesorero, Cont. Tomás P. Estola; pro tesorero, Sr. Demetrio E. González; vocales: Sr. Enrique A. Soorani, Sr. César Berrás Mai, Sr. Aristóbulo I. Giménez, Sr. Víctor Alonso, Dr. Héctor A. Prono, Dr. Luis E. Bonsembiante, Dr. José A. Coll, Sr. Néstor A. Olmos.

Subcomisión Directiva (Rosario).— Presidente, Ing. Rodolfo Luis Denordi; vicepresidente, Sr. Gil Guillermo Bustos; secretario general, Sr. Juan Eduardo Barbosa; Secretario de actas, Sr. Alfredo Luis Rossi; tesorero, Sr. Miguel D. M. Martoccia; protesorero, Sr. Ernesto Miranda; vocales: Dr. Domingo Funes Guezalaga, Sr. Miguel Tomás Bustos, Sr. Salvador Batle, Sr. Oscar H. Gonella, Sr. Adolfo Pavetto, Sr. José M. Hoffman, Sr. César Bolaño, Sr. Raúl A. Veiga, Sr. Carlos J. Díaz Abbott, Sr. Carlos A. Righetti, Sr. Aramcolis Acosta, Sr. Antonio Reanaggi, Sr. José Almoualen, Sr. José Castracano.

Subcomisión Directiva (Corrientes).— Presidente Dr. Eufrasio J. Toisalte; vicepresidente, Sr. Bartolomé Fábrega Giménez; secretario general, Sr. David Farquharson; secretario de actas, Sr. Oscar Zacarías; tesorero, Sr. José A. Benítez; Protesorero, Sr. Isidro Molina; vocales, Sr. Cayetano Luque, Sr. Adriano A. Sandoval.

3o. Dar por terminadas las funciones de los miembros de la Comisión Provincial, señores Amílcar A. Menichini, Oscar E. Airaldi, Bernardo Vanrell, Néstor A. Olmos, Julio S. Forcat, Pedro Caruso, Alfredo Luis Rossi, Ramón J. Collazo, José A. Romero y Vicente D. Ibarra y agradecer los eficientes servicios prestados.

Estuvo en Santa Fe el Fiscal de Corrientes

En el día de ayer ha permanecido varias horas entre nosotros el Fiscal de Estado de la Provincia de Corrientes, Dr. José E. Artigas Lancelle, procedente de Buenos Aires donde integró la comitiva del General Velazco en la inauguración de la Casa de Corrientes. En horas de la noche se trasladó a Paraná, para seguir viaje luego a Curuzú Cuatiá, donde pronunciará una conferencia. De allí, y por vía aérea viajará a la ciudad de Corrientes para reasumir sus funciones.

Terminarán las obras del B. 17 de Octubre

En cumplimiento de las instrucciones impartidas terminarán las obras de la construcción de un grupo de 20 viviendas que integran el barrio 17 de Octubre, en nuestra Capital. Para ello ha dictado un decreto el Ministerio de Obras Públicas e Industrias por el que se aprueba la documentación que se refiere a la terminación de las obras citadas. Como una consecuencia de esto se autoriza el llamado a licitación para realizar los trabajos que aún faltan. Llenados todos los requisitos, los trabajos serán iniciados enseguida, por cuanto se desea terminarlos lo antes que sea posible.

El Funcionamiento de las Escuelas es Asegurado

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE EDUCACION

Es muy oportuna la medida dictada por el Ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, con la finalidad de asegurar el funcionamiento de cada escuela en los casos de traslado del Director o maestro. Con ello, ante traslados no se presentará ninguna causa que pueda hacer permanecer inactivo al establecimiento de enseñanza. La resolución de que informamos es la siguiente:

"Visto: Que al efectuarse el movimiento de personal directivo y docente de las escuelas de la Provincia, ya sea por ascenso o simple traslado, produce en ciertos casos un estado de desorganización en los establecimientos escolares, porque el movimiento de personal no se hace en forma automática ni conjuntamente en todas las categorías docentes, quedando por tal causa las escuelas sin el suficiente personal, que obliga en algunos casos aunque en forma temporaria, a la clausura del establecimiento; y

"Considerando: Que los movimientos del personal docente que se realicen deben responder en primer término a conveniencias escolares;

"Que es necesario evitar en lo posible la clausura de una escuela, o el irregular funcionamiento de la misma por falta de personal;

"Que los derechos que asisten a los niños de concurrir a la escuela y gozar de sus beneficios, están por encima de los que pueden invocar los docentes ascendidos o trasladados simplemente;

"Por las consideraciones expuestas, el Ministro de Justicia y Educación, resuelve:

1o.) Que al disponerse el traslado de un director o de un maestro, debe asegurarse al mismo tiempo su reemplazante.

2o.) Los directores o maestros trasladados por cualquier circunstancia, no harán efectivo su pase a su nuevo destino, mientras no queda en su lugar un docente que los reemplace, asegurando así el funcionamiento normal de la escuela.

3o.) La Dirección de Personal de la Educación tomará las providencias necesarias para el estricto cumplimiento de la presente resolución y la comunicará a todas las escuelas dentro de las 24 horas, de recibida".

PEDIDOS DE EXCEPCION DEL SERVICIO MILITAR

El jefe del D. Militar No. [illegible] con asiento en nuestra ciudad, hace saber que se han presentado ante el Juzgado Federal de Santa Fe, solicitando excepción del servicio militar, los ciudadanos de la clase 1929, cuyos detalles y causales se dan a conocer seguidamente.

Domingo Higinio Salvatelli, M. 6.206.922; O.E. S. Genaro, [illegible] 3o.; sostén de padre impedido; Jorge Alberto Sichar, Matrícula 6.299.091; O.E. Sta. Fe [illegible], 2o.; id. de madre. Alcio [illegible] Bejas; M. 6.294.023; id. 3a.; id. id. viuda. Alan Jesús [illegible]; M. 6.297.222; id. 2a.; id.; id. de padre impedido. Benvenuto [illegible] Paoli, M. 6.296.294; id. [illegible]; id.; id. id. Clemente Orlando Ortiz; M. 6.297.895; id. S. Fe 2a.; id. sostén de madre viuda. Juan Antonio [illegible]; M. 6.298.125; id. San Agustín; id.; id. id. natural. Pedro Ascensio Lezcano; M. 6.297.726; id. Sta. Fe 3a.; id. de madre. Rubén Atilio Lorenzon; M. 6.29[illegible]; id. Esperanza; id.; id. id. Francisco Rodolfo Guzmán; Matrícula 6.295.006; id. S. Genaro [illegible]; id.; id. id. viuda. Laurindo [illegible] Celis; M. 6.299.059; id. S. Fe 3a.; id.; id. id. Marcelo [illegible] Carthery; M. 6.296.495; id. 1a.; id.; id. id. Héctor Gabriel Cornejo; M. 6.296.[illegible]; id. 3a.; id.; id. id. natural. Enrique Emilio Campagna; Matrícula 6.299.772; id. id.; id.; id. id. José Antonio La Leo; Matrícula 6.297.410; id. id. 3a.; id.; id. id. viuda.

Trabajos de Refecciones en la Esc. V. Sarsfield

La Dirección de Arquitectura de la Provincia elevó oportunamente al Ministerio de O. Públicas e Industrias, la documentación relativa al pedido de precios dispuesto por el Decreto 5314-49, para las obras de reparaciones generales en el edificio que ocupa la Escuela No. 13 "Vélez Sarsfield", de esta capital.

Relacionado con ello, el Poder Ejecutivo ha dado a conocer un decreto por el cual se aprueba el pedido de precios para los trabajos de referencia, consistente en reparaciones generales y trabajos de obras sanitarias y se adjudican los mismos a la firma Luis Defelippo.

Complemento de una Obra de Canalización

Entre las realizaciones mayores con que el actual mandatario santafesino dejará, de conformidad con lo expresado en su programa de gobierno, prestigiada su actuación al frente del segundo estado argentino, cabe figurar, sin duda alguna, en primer plano, la canalización de la laguna Los Lagartos, obra de vastas proporciones y cuyos trabajos iniciales se inaugurarán el domingo próximo en la localidad de [illegible], víctima propicia, en estos últimos tiempos, de frecuentes inundaciones.

En efecto, una simple ojeada del mapo por donde se ha de extender la obra integrada por un sistema bien planeado de canales nos evidencia los grandes beneficios que la misma ha de determinar en una dilatada zona, centro y sud de la provincia, que se caracteriza por su densa población y por hallarse radicadas en ella importantes actividades agrícolas ganaderas e industriales y que, a través de los años, debido a la desidia de los gobiernos, ha estado sujeta a la acción de las crecientes de las aguas, que cubriendo extensas superficies, paralizan y destruyen el trabajo agrícola y dejan, aparte de los cuantiosos daños que les irrogan aisladas a numerosas poblaciones.

En esa zona, que en línea descendente, se extiende desde San Martín de las Escobas, en el norte del departamento San Martín, hasta Serodino y Salto Grande en el departamento Iriondo, encuéntranse ubicadas, aparte de las localidades ya nombradas, otras muchas, entre ellas, Belgrano, Wildermuth, Traill, Cañada Rosquín, Casas y Bandurrias en el citado departamento de San Martín; Centeno, San Genaro y Díaz, en el de San Jerónimo y las de Clason, Clarke, Larguía y Totoras en de Iriondo, sin contar que todo el este del departamento Belgrano será igualmente favorecido por esta obra.

Si a la nómina expuesta agregamos que en dicha canalización se invertirán catorce millones de pesos y que sus distintos canales alcanzarán a doscientos sesenta kilómetros, con una remoción de ocho millones y medio de metros cúbicos de tierra y que se construirán aproximadamente doscientas cuarenta alcantarillas, con todo lo cual se recuperarán unas ciento cincuenta mil hectáreas de campos laborables, resulta evidente que nos hallamos en presencia de un pronunciamiento de esta envergadura, por sí solo suficiente para acreditar todo un período administrativo.

Lamentamos no disponer, por el momento, acerca de esta obra más datos que los que se acaban de consignar, y así ignoramos si para todo ese kilometraje de excavaciones se ha planeado la arborización que debe completar las canalizaciones de este género que atraviesan grandes extensiones de suelo. Tales plantaciones, siempre que se elijan las especies apropiadas, en caso de disponerse, encontrarían un lugar ideal para desarrollarse, como fácilmente se comprende, con lo cual se contribuiría, hidráulica y forestalmente, al verdadero saneamiento de las tierras y, además, se integraría un magnífico aporte a la campaña de reforestación emprendida a principios de año en todo el país, campaña que indica una política de significativo acierto social y económico.

La colocación estratégica de árboles junto a los canales a abrirse es, a nuestro modesto entender, exigida no sólo por el embellecimiento de la zona, dotándola de una visión magnífica representada por macizas franjas verdes de cientos de kilómetros, sino también por razones de conservación de las tierras aptas para la agricultura, en enriquecimiento de bosques útiles para el consumo de la industria y de regulación de climas favorables a la producción agropecuaria y a los intereses sanitarios en general.

No debe olvidarse que la erosión ya constituye un problema para nuestra provincia. En varios sectores del sud ya está cundiendo la alarma. La presencia de dunas, que se hace demasiado frecuente, acompañada de la creciente desvalorización de las tierras de cultivo y de los campos de pastoreo, constituye la señal inequívoca de que hay que organizar aceleradamente la defensa, volcando para ello, sin regateos, la mayor cantidad posible de recursos estatales. La tragedia que vive actualmente el territorio de La Pampa no puede dejarse pasar inadvertida por la tremenda enseñanza que encierra.

Sábese que los árboles integran la mayor defensa contra ese peligro, y no debe desperdiciarse cualquier oportunidad, como es la ofrecida, por la canalización de que se trata. Más vale prevenir que curar.

La técnica hidráulica y la forestación aportarán concertados beneficios. Las sumas que se inviertan en los objetivos expresados serán siempre eminentemente productivas como medio salvador de la incalculable riqueza negada por situaciones y elementos adversos, pero no incontrolables con el avance de las conquistas técnicas.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 29 DE JUNIO

1808—La "Gaceta Ministerial de Sevilla" publica el parte de Coupigny sobre la acción de Arjonilla, destacando el mérito de San Martín. Al transcribir la crónica dice la "Gaceta": "Los que huyen de esta manera son los vencedores de Jena y Austerlitz".

1815—En oficio al Gobierno, San Martín recomienda los méritos del capitán don Pedro Regalado de la Plaza.

1815—San Martín eleva una representación del pueblo de San Juan, el que ofrece crear un batallón de 500 plazas.

1816—En carta a Godoy Cruz, San Martín le anuncia que conforme a la comunicación de Pueyrredón, se pondrá en marcha al día siguiente a fin de estar en Córdoba para el 10 o 12 de julio y permanecer allí sólo el tiempo imprescindible.

1816—Con motivo de su marcha hacia Córdoba, San Martín expide una proclama de despedida a su ejército.

1821—Los representantes de San Martín insisten en su oficio del 24, sobre la necesidad de que el pueblo de Lima no fuera defraudado por la autoridad militar en lo que se refiere a las provisiones de boca.

1821—Alvarado inicia su campaña sobre Huancavelica, conforme a las instrucciones de Arenales. En la quebrada de Huando tuvo un encuentro con una compañía del grueso de la división de Carratalá, que se rindió a los primeros tiros.

1821—El marqués de Valle Umbroso y el coronel Seoane, representantes de La Serna que debían viajar a España para explicar la separación de Pezuela, dirigen un oficio al marqués de Valle Umbroso, en Río de Janeiro, dando cuenta de las razones por las cuales se habían debido deshacer de los documentos que les confiara el nuevo Virrey del Perú.

En su Propia Historia Tiene el Peronismo de Nuestra Provincia su Mejor Autodefensa

Demasiado ingrata y penosa, para que no resulte intensamente aleccionadora, ha sido la existencia partidaria del peronismo santafesino desde pocos días después del triunfo plebiscitario del 24 de febrero de 1946 hasta hace un año, fecha ésta que queda bien definida con la llegada a Santa Fe del interventor don Ludovico Lavia, quien rompió enérgicamente aquella situación para abrir el camino seguro y tranquilo a las fuerzas revolucionarias.

— ★ —

Dejamos, en anteriores comentarios, explicado, cómo el interventor determinó ese cambio fundamental. Hemos insistido sobre ese tema a fin de que, bien conocido el viejo malestar, se adoptaran todas las precauciones para conjurar, de aquí en adelante, cualquier insurgencia de ese malestar que, en el momento menos pensado, pudiera hacerse presente para quebrantar la disciplina impuesta y abrir la puerta a los ambiciosos, caudillejos y dirigentes ocasionales, hoy, completamente radiados de toda especie de manejos partidarios.

— ★ —

Hemos repetido que los peronistas sinceros, una vez alejados los perturbadores internos, marcharon sin obstáculos a su propia organización.

Las directivas no fueron otras que las del Jefe supremo, el general Perón, transmitidas directamente por el intérprete leal de las mismas —el interventor— a las masas. Automáticamente, éstas, en fuerza de su inexpugnable fe en su Líder, se encontraron organizadas. ¡Cómo! Es que jamás tuvieron ningún problema.

El problema existía al margen de aquella fe. Y era el creado, para su uso particular, por los díscolos, por los contaminados de las antiguas prácticas de comité, quienes creyendo, insensatamente, que podían imponer condiciones y exigir lo que no correspondía, originaron ese confusionismo que hizo necesaria una intervención radicalmente saneadora.

— ★ —

No fué la masa partidaria la que se entregó a la lucha subalterna.

La lucha se intentó llevarla a ella, con el propósito de dividirla y de formar capitales electorales dispersos, para con ellos trabajar por su cuenta los hombres que, bajo el impulso multitudinario, alcanzaron posiciones en las que, engreídos y olvidados de que nada representaban, llegaron a considerarse dueños de la situación. De ahí que cuando las fuerzas revolucionarias —que ellos jamás comprendieron— necesitaron consolidarse en un cuerpo homogéneo e indestructible, tantas veces reclamado por Perón, fué absolutamente indispensable que de ese propósito desaparecieran cuantos, de alguna manera, no importaban los móviles, contribuyeron en el pasado inmediato, desoyendo los insistentes reclamos del Líder, a crear y mantener, en esas fuerzas, diversas tendencias que si no llegaron a un rompimiento definitivo, condicionaron, sin embargo, el malestar que importaba cortar, de una vez por todas, por lo sano.

— ★ —

Y eso es lo que se ha hecho.

Con la resolución drástica se ha dejado a los díscolos librados a su propia suerte. Nadie les reconoce ya beligerancia.

— ★ —

¿Quiere el peronismo vivir el clima de la paz fecunda y, en ella, dentro de los organismos básicos que él mismo, libremente se ha dado, dedicarse a conjugar nuestras instituciones democráticas —como es su destino— a fin de que la voluntad del pueblo impere soberana?

Para ello no tiene más que recordar su pasado y ver quiénes entorpecían esa voluntad popular para imponer, mediante la intriga y la confusión, su propia voluntad.

Ese recuerdo será su mejor autodefensa.

Les hará repudiar a los caudillejos del ayer cercano. Y eso es lo que quiere Perón, el único que manda dentro del peronismo y el único que tiene derecho a ser escuchado.

PARA DISTINTOS BARRIOS RECLAMASE LA EXTENSION DE LAS LINEAS DE OMNIBUS

Exigencia Permanente

Haciéndonos intérpretes de las aspiraciones de los pobladores de los distintos barrios, volvemos hoy a ocuparnos de un problema de indudable importancia relacionado con el mejoramiento de los servicios del transporte urbano de pasajeros.

Conocida es la preocupación y el interés con que la Empresa Municipal de Transporte está resolviendo dicho problema, y en tal sentido, cabe destacar la incorporación en fecha reciente de nuevas unidades en las distintas líneas de ómnibus. Con ello se ha venido a solucionar numerosos inconvenientes para los centenares de pobladores, que viviendo en las zonas apartadas, se ven libres de las aglomeraciones en dichos vehículos y de muchos riesgos, determinados hasta hace poco tiempo por la reducida cantidad de unidades.

Reacondicionado un plantel de coches, que ya están en servicio, se agregan ahora los nuevos ómnibus que han venido a reforzar las actividades de la empresa referida.

CONTEMPLAR ASPIRACIONES

Planteado el problema sobre tales bases, hay que destacar que el mejoramiento que se registra bajo tan buenos auspicios, debe permitir la extensión de los beneficios hasta las zonas apartadas de nuestra ciudad, donde viven centenares de familias obreras, cuyos jefes de familias tienen sus ocupaciones habituales en la parte céntrica, lo que de hecho les obliga a utilizar diariamente los diversos medios de locomoción existentes.

Pero a decir verdad, lo que se ha hecho hasta el presente, señala la adopción de una buena política. Mas ella tendrá realidad plena, cuando se atiendan las necesidades fundamentales de cada sector urbano, sin olvidar a los barrios apartados. Atentos a esa aspiración colectiva, no ha mucho expresamos: "El barrio Centenario está al margen de toda atención en lo relativo a los medios de transporte, salvo la línea D; los tranvías Nº 1, 4 y 5 les quedan alejados a todos los pobladores. La gente humilde que vive en esa zona, reclama con toda justicia la extensión de los servicios. Idéntico problema se les plantea a los pobladores de los barrios Alfonso y 17 de Octubre, a éstos principalmente, porque son los que se encuentran en mayor desamparo. Unicamente el tranvía Nº 6, que llega hasta calle San José, los acerca al lugar donde residen, distan muchas cuadras, las que se vuelven intransitables en la estación lluviosa. ¡Nada se puede hacer en favor de estos trabajadores!

SECTORES OLVIDADOS

También dijimos oportunamente: "Hemos de incluir entre los que reclaman los servicios indicados, a los barrios de Barranquitas Oeste y la zona ubicada cerca del Parque Juan de Garay, sin olvidar tampoco al Barrio Roma". Asimismo expresamos: "En Guadalupe Norte y Guadalupe Oeste, al igual que el barrio Belgrano, las necesidades son cada vez mayores. Esas zonas se están poblando con ritmo creciente y los medios de transportes de pasajeros tardan en llegar".

Finalmente manifestamos: "Asimismo incluimos entre los que aspiran al mejoramiento y ampliación de los servicios, al barrio Villa María Selva, aspiración que se concreta en reclamar una comunicación directa entre las avenidas General Paz y Aristóbulo del Valle, a la altura de la calle 17 de Octubre u otra que reúna las condiciones requeridas".



El mejoramiento de los servicios del transporte urbano operados en los últimos tiempos, tiene que alcanzar a los barrios apartados, donde se crean múltiples inconvenientes a los pobladores para trasladarse a sus lugares habituales de trabajo, por no existir los medios necesarios para el movimiento general de pasajeros.

UN PROBLEMA SIEMPRE ACTUAL

Todo cuanto sostuvimos en marzo último, con respecto al olvido en que se encontraban los barrios mencionados, no ha variado, ya que hasta ellos no llegan las mejoras introducidas al servicio del transporte urbano de pasajeros.

Tales razones son las que hacen que sostengamos las aspiraciones de centenares de pobladores, vinculadas directamente con el problema referido, para el cual, la solución reclamada debe llegar con urgencia y extenderse hasta todos los sectores puntualizados.

Formuló una Aclaración el Ministerio de Educación

El Ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, ha dictado una importante resolución por la que aclara el alcance del artículo 34 del decreto 05221, despejando toda duda acerca de su interpretación.

No queda duda que la referida resolución ha de ser bien recibida, siendo su texto el siguiente:

"Visto: Que el artículo 34 del decreto número 05221 del 30 de septiembre de 1949, se le ha dado, en su aplicación en el último concurso realizado, una interpretación que no concuerda con su espíritu, y:

"Considerando: Que al establecer el citado artículo que los aspirantes aprobados tendrán derecho por orden de mérito, a elegir la vacante, salvo cuando por reajuste de categoría la dirección de la escuela debe considerarse como vacante y el director figura en el escalafón de concurso.

"Que lo que se prescribe en la 2a. parte del mismo artículo, determinando que la prevalencia sobre los demás no producirá siempre que por su orden de colocación estuviera dentro del número de vacantes existentes en el momento del ofrecimiento, no quita

EL ASCENSO DE DIRECTORES EN SU ESCUELA

el principio de justicia y de conveniencia escolar que se refirma en la primera parte.

"Que, la ley de presupuesto no fija un número determinado de escuelas de tal o cual categoría, sino una partida global que debe distribuirse de acuerdo con el reajuste de que habla el artículo 2o. del Decreto No. 05221.

"Que como dice el Asesor Legal de este Ministerio, el escalafón no es un casillero inerte, de donde se extraen los docentes previamente colocados en los lugares que por razón de un número de orden les ha tocado en suerte, si no por el contrario, un instrumento móvil, operante, mediante el cual se va, durante el período de reorganización, reajustando los cuadros docentes, sobre la base de los presuntamente auténticos valores y no de un simple número de orden; y cuando se habla de número de orden, no es fuerza interpretar que ha de considerarse al guarismo originario del escalafón.

El orden lo determina, a la postre, el grado de colocación que se ha alcanzado, cuando luego de los sucesivos ofrecimientos, se encuentra un docente en condiciones de acceder, porque se tiene un derecho y existe la vacante.

"Que para evitar interpretaciones que no se ajusten al interés escolar, ni al espíritu que inspiró lo dispuesto en el artículo 34 del decreto No. 05221 corresponde se fijar concretamente sus fines.

"Por las consideraciones expuestas y atento a lo informado por la Dirección General de Escuelas, lo dictaminado por el Sr. Asesor Legal de este Ministerio y lo dispuesto en el artículo 55 del decreto ya citado, el Ministro de Educación, Resuelve:

1o.) Aclarar la 2a. parte del artículo 34 del decreto No. 05221, estableciendo que los directores que prefieran ascender en su propia escuela, podrán hacerlo, siempre que por escalafón de concurso les corresponda, por haber sido ascendido el que le precede, entre los que hayan aceptado ofrecimiento".

La industria trabaja hoy hasta mediodía

La Sociedad Unión Industrial de Santa Fe hace saber a la industria en general que, de acuerdo a lo que establece el calendario, hoy las industrias podrán permanecer abiertas solamente hasta las 12 horas. Ello con motivo de la festividad de San Pedro y San Pablo, que se celebra en la fecha.

Asamblea del Sindicato de Porteros para hoy

Hoy a las 15, en el local de la Casa del Maestro, sito en Boulevard Gálvez 950, realizará asamblea general el Sindicato de Porteros dependientes del H. C. de Educación, para tratar la siguiente orden del día:

1o.: Lectura del acta anterior. 2o.: Memoria y balance. 3o.: Renovación de algunos miembros de la C.D.; 4o.: asuntos varios.

El vestuario para la Guardia de Seguridad

El P. E. de la Provincia, por decreto originado en el M. de Gobierno y Culto, ha llamado a licitación para la adquisición de 500 capas ponchos, con destino al personal de la Guardia de Seguridad de Caballería.

Las propuestas serán abiertas en el ya nombrado Ministerio el día 7 del mes de julio próximo, a las 11.

"CASAS DE PROVINCIAS" EN LA CAPITAL FEDERAL

Acaba de ser inaugurada en la Capital Federal, la "Casa de Corrientes" cuya sede ha sido instalada en la esquina de Esmeralda y Lavalle. Funcionan en la capital del país con anterioridad la "Casa de Buenos Aires", la "Casa de Mendoza", la "Casa de Córdoba" y otros organismos similares. Estas entidades, aparte del aspecto simpático que las singulariza, tienen la virtud de poner más en contacto al público porteño con las cosas del hombre y el suelo argentino del interior. En esas "Casas Provincianas" se realizan exposiciones, se exponen productos locales, se efectúan conferencias ilustrativas, etc. En ellas pueden advertir los habitantes de la metrópoli y los extranjeros que llegan a Buenos Aires, las características de las distintas provincias de la República, sus potenciales económicos y sus futuras posibilidades.

Todas ellas, sin excepción, llenan una función útil. Antes de que existiesen las mismas, mucha gente metropolitana ignoraba lo que era un arrozal, un viñedo, un algodonal, un ingenio, un establecimiento de campo, desconocía la división geográfica y la extensión territorial de los Estados Federales lo mismo que los caracteres primordiales de composición geológica y la importancia real de sus poblaciones progresistas y sus zonas de trabajo agropecuario o industrial. Pero quien visita las Casas de la Provincia de Buenos Aires, de Mendoza, de Corrientes, de Córdoba, etc. dado por caso, tiene en ellas elementos de juicio para cerciorarse de las distintas fuentes de producción y riqueza en que se basa el desarrollo integral del progreso argentino.

Era necesario que nos conociéramos mejor y más a fondo los argentinos de unas u otras latitudes del país, era indispensable que prácticamente se sepa qué producimos, cómo trabajamos, qué tenemos en nuestros grandes centros urbanos, en nuestros campos, en nuestras sierras y nuestras montañas. Cuáles medios de comunicación unen a las regiones de toda la República, cuáles ventajas reportan sus estructuraciones ecológicas, cuáles posibilidades se manifiestan más vívidamente en éstas y aquellas zonas nacionales. Las "Casas de Provincia" que ahora desempeñan una misión ilustrativa, a medida que se vayan organizando conforme a las exigencias de su expansión social-económica, podrán ser vehículos muy importantes para coordinar los enlaces interprovinciales y de las provincias con la capital de la Nación [illegible]. En ellas pueden observar el ciudadano del país y los extranjeros que llegan en misión de estudio, la tipología de las regiones argentinas. En las "Casas de Provincia" se exterioriza no sólo lo que geográficamente es cada una de ellas, sino que se documenta mediante estadísticas, gráficos y otros materiales, los nuevos progresos y las factibles explotaciones de sus bienes aun inlocados.

Creemos que todos los gobiernos de provincia, e incluso los de los territorios nacionales debieran prestar a estas iniciativas su franca colaboración y que el Estado central por su parte también podría estimular la acción de estas entidades representativas del potencial de la República. Ni es lógico ni es beneficioso que se ignore en la capital del país lo que son las provincias de hoy, porque es cada día mayor la interdependencia de la metrópoli con los Estados que integran la gran nación del sud del continente. Cada acto inaugural de una "Casa de Provincia", importa un paso más en favor de una efectiva vinculación material y moral entre todos los argentinos.

Por otra parte entraña una necesidad el que cada provincia tenga una permanente exposición de lo que produce y de lo que puede aportar en bien de la nacionalidad, y que la tenga en la Capital Federal, por ser ésta la llave maestra de la comercialización argentina.

PANORAMA NACIONAL

El Sur lo requería

Aunque el sur del país ha bregado denodadamente por servir los intereses comunes del pueblo argentino, por razones de distancia, de caminos y de medios de comunicación, estuvo anteriormente demasiado alejado de lo que pudiera constituir un avance paralelo al resto de la Nación. Mas poco a poco su amplio desarrollo hace que el Estado fije su atención en las ricas y esforzadas poblaciones sureñas. Una prueba de ello es la reciente resolución del titular del Ministerio de Salud Pública, Dr. Carrillo, disponiendo la creación de la Dirección Central de Sanidad del Sur, que tendrá su asiento en la próspera ciudad atlántica de Bahía Blanca.

Obedece la acertada medida a la necesidad de descentralización geográfica y la conformación de jurisdicciones regionales, que tienden a armonizar y hacer más efectivos los servicios de los establecimientos asistenciales y los sanitarios-sociales. Toda la Patagonia es expresión de rápidos progresos económicos, culturales y de todo orden: lógico que marchara a ritmo el progreso de la medicina social. Y eso es lo que se propone la resolución que comentamos, la que permitirá más práctica y ventajosa elasticidad a los servicios sanitarios de esa región, promesa y perspectiva de una Argentina cada vez más pujante. Porque bien merecen los argentinos del Sur, servicios sanitarios adecuados a sus verdaderas necesidades médico-sociales.

Helicópteros para Salvamentos

Todos los días se perfeccionan los medios de salvamento allí donde los peligros se hacen frecuentes por la negligencia del público o las circunstancias del lugar. Ahora acaba de anunciar la Policía Federal que ha adquirido dos aviones helicópteros, que prestarán servicio en la zona del aeropuerto de Buenos Aires. La misión de los aparatos será la de prestar rápido y eficaz auxilio en los casos de emergencia y accidentes en la zona indicada y las lindantes a la misma. Se ha probado que en muchas ocasiones no se ha podido prestar ayuda eficaz a las personas accidentadas, por carencia de medios que condujesen con prontitud los elementos de salvamento.

Los aviones helicópteros por sus condiciones de estabilidad, movimiento y descenso perpendicular, son los más indicados instrumentos para casos de percances graves en las playas y lugares adyacentes, con lo que tenemos una nueva aplicación práctica del arte de volar. La Policía Federal los ha incorporado definitivamente a sus servicios de salvamento, porque la experiencia ha evidenciado que estas aeronaves son las más indicadas para los casos que se quieren remediar, así como lo son para la lucha contra las plagas voladoras en los vastos espacios boscosos de todo el país. La ciencia al servicio del bien es una de las más plausibles conquistas de nuestro tiempo.

Ganado Formoseño

Hace ya diez años se estimaba que Formosa contaba con una riqueza ganadera de 1.000.000 de cabezas de vacunos, con lo que estaba en condiciones de exportar a los países vecinos del norte. Pero a causa de la prohibición de exportar bovinos que afecta a Formosa, se calcula en 125.000 cabezas el excedente de producción, que incide agriamente en la manutención de su existencia ganadera, ya que la escasez de pastos en ciertas épocas del año representa un problema que todavía no ha hallado una solución práctica. De ahí que los ganaderos formoseños, el comercio en carne y el público consumidor, crea actualmente en que ha llegado el momento oportuno de dotar a la gobernación de un moderno y amplio frigorífico que permita una mejor industrialización de las carnes y un mejor aprovechamiento de peso y calidad de los animales, evitando los transportes demasiado largos y perjudiciales. Basta conocer el cálculo del excedente de vacunos, anualmente, para darnos cuenta de que, en verdad, Formosa necesita una planta industrial frigorífica que preserve a sus ganaderos de las inconveniencias de un saldo anual de tantos miles de cabezas vacunas. Sobre todo, ahora que se ha llegado por medios de mestización y selección, a obtener un ganado de calidad para los mercados consumidores de la zona norte de la República. Estimamos que la ganadería de Formosa requiere una pronta colaboración para salvar las dificultades señaladas.